



ASOCIACION MEXICANA DE CRIADORES DE GANADO SUIZO DE REGISTRO

AFILIADA A LA CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS

Registro S. A. G. 3167 de 15 de Diciembre de 1967.  
OFICINAS: ANDALUCIA NO. 162.- COL. ALAMOS

DELEG. BENITO JUAREZ, 03400 MEXICO, D. F., Tel. (55) 5538 1906, 5519 9395, Fax. 5519 9395

Internet: [www.amcgsr.com.mx](http://www.amcgsr.com.mx)\* E-mail: amcgsr@amcgsr.com.mx

Ciudad de México a 01 de agosto de 2018

### Estimados Criadores de Ganado Suizo de Registro

Por este medio nos dirigimos a ustedes de la manera más atenta para hacerte una atenta y cordial invitación a que hagas uso de las modificaciones que se le han realizado al reglamento técnico, en relación al registro de animales, dentro de lo más destacado está:

- a) Se han abierto los libros de grado, es decir se podrán registrar **hembras** de tercer y cuarto grado de pureza en las dos razas.
- b) Los animales de primer y segundo grado de pureza podrán obtener una constancia de grado.
- c) Aquellos animales que por alguna razón durante algún tiempo no se han registrado, sin embargo tienen un control genealógico adecuado, **podrán registrarse**, previa inspección del comité técnico, quien determinará el grado a otorgarle (máximo tercer grado).

Cabe mencionar que el sentido de estos cambios es para darle cabida a más criadores que estén interesados en la raza y que deseen asociarse, por otra parte, técnicamente con la apertura de los libros genealógicos de grado estaremos incrementado nuestra población de ganado suizo e incrementado la variabilidad genética.

Te recomendamos que consultes el Reglamento Técnico, el cual lo puedes descargar en la página de la AMCGSR.

Sin más por el momento, no sin antes agradecer tu atención a la presente, estamos a tus órdenes para disipar cualquier duda de manera puntual.

Atentamente  
Por el Consejo Directivo

Dr. Pedro Luna Pérez  
Presidente

Mvz. Efraín A. Coutiño Torres  
Secretario

Sr. Mauricio Guerra Gómez  
Tesorero

